

# LA PROVINCIA

## Diario independiente

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas á la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pls.	Cts
En Salamanca, un mes. . . . .	1	25
Fuera. . . . .	1	50
Número suelto, 5 céntimos. dem atrasado, 10 céntimos		

### CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

### Lasciatti omni speranza

Por si acaso—que lo dudamos—hubiera contribuyente, ó *parano*, tan iluso, que espere del partido dominante reformas, en el sentido de atenuar las cargas tributarias que sobre la Hacienda gravitan, oigan al Pontífice conservador:

«A que los gastos no se acrecienten es á lo que esencialmente hay que atender porque cuando los gastos están creados, entonces es difícil, difícilísimo suprimirlos. Muchos de ellos crean derechos de tercero, otros crean derechos de particulares, otros crean derechos de clases del Estado, de que es luego muy difícil y peligrosísimo casi el suprimirlos.»

Y ¿para esto existe lo que llamamos en política turno pacífico de los partidos? ¿Para esto se pronuncian en el Parlamento tantos y tantos miles de discursos? ¿Para esto se nombran Cortes y se desgarran los pueblos entre sí, cuando tienen lugar las elecciones? ¿A esto queda reducido el sistema económico de los conservadores? ¿No se ha dicho con asentimiento de todas las gentes, que la era de las reformas políticas debía tenerse por cerrada, y que procedía consagrar todos los esfuerzos á moderar la administración general, muy especialmente en lo que se refiere á economías y disminución de gabelas públicas? ¿Ahora nos resul-

ta que conservadores y fusionistas, todo viene á ser una misma cosa, tanto en el pensar como en el obrar?

No siendo posible ni prudente suprimir gastos, para no lastimar género alguno de derechos creados, es lo mismo sancionar y legitimar las bárbaras y absurdas enormidades que sobre los infelices contribuyentes pesan.

¡Pobre Hacienda! ¡Pobre Industria! ¡Pobre Comercio! ¡Pobre y desdichado país el en que vivimos!

Es claro.

Todos convenimos en que las clases pasivas del Estado se comen, en premio de *hacer nada*, una atrocidad de millones; pero, hay necesidad de respetar sus derechos creados.

Todos convienen, en que nuestro clero absorbe la setima parte del presupuesto, sin embargo de ser innecesarias ó supérfluas las tres cuartas partes de las altas gerarquías eclesiásticas. Pues si existen, por ejemplo sesenta mitras en España no hay porque decir, que sobran por lo menos cuarenta.

En punto á cabildos catedrales, no es muy violento asegurar, que el núcleo de canónigos y beneficiados también debiera sufrir amortización en la mitad, por lo menos, de su contingente.

Si apartamos la vista de este capítulo, y la fijamos en eso que se llama administración de justicia, cabria sin muchos esfuerzos, mejorar la triste condición que actualmente presenta en cuanto á calidad y disminuir considerablemente su estupendo coste.

Para lo cual nada más indicado ni odvio, que dar por el pie en la institución del jurado y reducir á su tercera parte el número total de audiencias.

No por esto podía ser mejor, ni más barata ni más rápida ni más intachable la justicia.

Afortunadamente y con muy atinado sentido, tienen los gobiernos que se

sucedan, el feliz acuerdo de no proporcionar dinero á las audiencias, para pagar testigos y jurados...

Que si proporcionasen todo lo que realmente se necesita y aquellos devengan, el presupuesto total sería insuficiente para cubrir estos descubiertos.

Marina y Guerra son dos departamentos semejantes, lo mismo por su disparatado gasto, que por la inferioridad que tienen con relación á los ejércitos de Europa.

Nuestra marina, se reduce á hombres sin barcos.

Y nuestro ejército de tierra se contrae á una escala interminable de generales y á una oficialidad sin fin.

Así resulta que el presupuesto de la Guerra levanta por una tan increíble atrocidad, que dá miedo contemplar su cifra de gastos.

Todo, por supuesto, para tener sobre las armas un puñado de hombres, que son dentro y fuera del continente, los peor uniformados y los que tienen para su alimentación mayor frugalidad y modestia.

De las otras clases activas del Estado ¿para qué hablar, si todo el mundo sabe que se reducen á enjambres omnipotentes de zánganos é inútiles?

Si á tan subido presupuesto de innecesarios y supérfluos dispendios, como sostiene la nación, se agrega la trampa flotante, la que no es flotante y todas las varias clases de deudas que nos abruma; vendremos á parar en que no es posible continuar en la triste y abatida condición que ahora marchamos y venimos marchando desde tiempo inmemorial.

Los tantas veces engañados contribuyentes, no hacen otra cosa que suspirar de continuo por la mudanza de gobiernos, creyendo de buena fé que el que venga detrás los aliviará de su pesada carga.

Pero, los tiempos corren; los partidos turnan; las promesas se formulan

á millares y los desengaños se prodigan luego á millones.

Y, sin embargo, aún riñen y se destrozan los pueblos, los distritos, las provincias, los hogares, las familias y los ciudadanos en esas luchas insensatas que llamamos elecciones; para sacar triunfantes á políticos que solo persiguen su medro; á ideas compuestas de palabras, palabras y palabras; á principios de gobierno que se reducen á mentiras, mentiras y mentiras; y á sartales de promesas que al fin resultan perjuros, perjuros y perjuros.

El cuadro precedente, no será completo ni bien dibujado.

Pero lo dicho es suficiente para disipar toda esperanza de redención, y todas las ilusiones de mejoramiento que los contribuyentes abrigaran con respecto á los hombres que rigen actualmente nuestros míseros destinos.

*Lasciatti omni speranza.*

### POLITIQUEOS.

Se nos dice que la epidemia de viruelas ha tomado un incremento terrorífico en Tamames.

En Salamanca, también se multiplican las invasiones.

Pero en cambio tranquiliza y consuela mucho el saber, que las autoridades y juntas de sanidad se hallan sin novedad en su importante salud.

Del mal, el menos.

Lo cierto es que las víctimas muerden y que la epidemia cada vez se arraiga y enseorea más de la población.

Cuando en la sesión última del Ayuntamiento, habló el Sr. Pollo para sincerar al Alcalde y al Gobernador por el *intringulis* del recurso, que ya conocen nuestros lectores; el procurador sindico D. Paulino López, dijo que

Pollo tenía parecido con cierto personaje de los que figuran en *La Vida es Sueño* de Calderón.

¿Sería Clarín el aludido?

Porque éste, se las arreglaba directamente para quedar á bien con todo el mundo.

¡La verdad es que Pollo...!

¡Lastima grande que se halle próximo á espirar su *mandato* municipal!

Poco mas de un mes le resta de concejalía.

Hasta dentro de cuatro años, por lo menos, ya no tendremos el gusto de verle entre los *patres conscripti* del municipio.

Pero no hay mal que por bien no venga.

Lo que perdamos en sentido municipal, lo ganaremos en sentido médico.

Pues ahora, es seguro, que una vez apartado de las candentes lides concejales, se consagrará por entero á la ciencia.

Además, que para cultivar el *baccillus* y las *virgulas* municipales, basta y sobra el Sr. de Petit.

La falta del uno la suple por mucho el otro.

Y ya que hablamos del Sr. de Petit cuando se acaba de perfeccionar su sistema de incendios, digo, de bombas contra incendios?

¡Cuidado si va tardio el asunto!

¡No parece sino que se trata de hacer un barco submarino!

Tal vez el proyecto de fuego, digo, de bombas, sea también submarino...

¿Es por ventura, subterráneo?

¿Es submunicipal?

*El Criterio* de ayer publica en su primer fondo el programa de los candidatos á concejales que en la próxima lucha se presentarán por *Calatrava*.

Es decir, por la circunscripción de *El Criterio*.

Las varias partes del dicho programa son iguales á las varias partes de los otros programas.

De suerte, que, como ustedes ven, poca ó ninguna es la novedad que se traen los aspirantes concejales de referencia.

Es de la *garantía y fomento* de los intereses morales y religiosos, es lo único extraordinario que ofrecen dichos candidatos.

Todo lo cual viene á reducirse lisa y llanamente, á imprimir en el reglamento interior del Concejo determinadas prácticas religiosas.

Tales serán, por ejemplo, las siguientes:

En vez de principiar los actos municipales con la fórmula sacramental

de «ABRESE LA SESION» se principiarán con «DOMINE, LABIA MEA APERIENT» (elicho por el presidente.)

Y los demás contestarán:

—ET OS NOSTRUM PRONUNCIAMT ONNE GENIUS BARBARITATUM ETC. ETC.

Al terminar las sesiones, en vez de «SE DA POR TERMINADA LA SESION» dirá el Sr. Alcalde:

YTE SESSIO EST.

A lo cual responderá el coro de municipales:

GRATIAS HAGAMUS PRIETO.

Cuando un concejal haya de hacer uso de la palabra, irá previamente á la presidencia y arrodillándose junto al que la ocupe, recibirá la bendición de este, como si fuese á cantar el evangelio.

Ah! La mitad de lo que me resta de vida diera yo por ver á Turiel ó á Veira practicando esta humilde y ceremoniosa ritualidad!

Desde Mayo próximo, ni la madre que le parió, va á conocer al Concejo.

El público asistente, no estará de pie ni sentado, como ahora sucede, sinó de rodillas.

Los concejales usarán alzacuello medias negras y pantalón blanco regado hasta media pierna.

Los porteros y empleados del municipio llevarán como distintivo un casquito pequeño en el vértice de la calavera á guisa de solideo.

Los guardias municipales y serenos usarán sombreros de teja y angurina en forma de balandrán.

Y así sucesivamente.

Todo será reformado, pero radical y completamente.

## VARIEDADES.

### Roque

Por aquel pedazo de su alma subía Roque todos los días al andamio, sin pensar en que podía esparrucharse sobre los guijarros de la calle con solo dar un tropezón ó sentir un vaido.

¡Qué habia de pensar en semejantes tonterías! Cuando sonaba la campana le la obra por las mañanas, ya estaba allí él después de haber tomado su copa de aguardiente. Se quitaba la capa salpicada de yeso, la dejaba en un rincón y cantan lo una copia mientras pensaba en su niño de su alma, iba asentando liras de la liras á una altura de trece metros sobre el nivel de la calle.

Aquel invierno era crudo, las heladas amenazaban suspender las obras y el cutis de las manos de Roque estaba lleno de grietas que le habia pro-

ducido el frío de la angustia; el trabajo era penoso, pero en cambio al medio día venia su mujer con la cesta en un brazo y el chiquillo en otro, y allí junto á la empalizada de la obra se comian entre los tres los garbanzos del cocido que olía á gloria y estaba siempre bien teñido con azafrán y bien calentito, para que se templara el estómago y entrar en reacción.

Mientras los compañeros de Roque jugaban al navero ó fumaban un cigarrillo después de mover el tabaco entre las palmas de las manos y de envolverlo en un papel del tamaño de una sibana, extendía él su capa en el suelo y era de verle andar á gatas y maullando en remilisa batalla con su hijo que le tiraba de las empolvadas barbas y le daba bofetones con gran acompañamiento de gritos y de risas.

Mientras tanto recogía la mujer los cacharros y los metía en la cesta; la hora de la comida pasaba como un soplo; sonaba de nuevo la campana, Roque se ponía de pié, daba un par de meneones y un par de besos á su hijo algunas veces arrimaba un pellizco á su mujer que sonreía agradecida mientras volvía á cargar con su cesta y con su chico y se alejaba á tiempo que empezaba Roque su ascensión trepan lo como un mono por los andamios.

Un día se presentó Roque con una cebolla dentro de una libreta, lo dejó todo cuidadosamente envuelto en la capa y al subir al andamio, suspendió las canciones y las bromas con sus compañeros.

—Que te pasa Roque—le preguntaron.

—Tengo malo al chiquillo—contestó y siguió colocando los ladrillos en silencio.

Al medio día no fué la mujer á llevarle la comida; se sentó en el suelo apoyó las espaldas en la tabla de la empalizada y comenzó á morder el pan y la cebolla.

No llegó á comer la mitad de su almuerzo, volvió á envolver lo que le sobraba en la capa, encendió un cigarrillo y lo dejó apagar sosteniéndole entre los labios como si fumara.

Cuando sonó la campana, se enderezó perezosamente volvió á encender el empezado cigarrillo y resumen de su meditación soltó una blasfemia al atravesar la estrecha puertecilla de la obra.

Al entrar en su casa por la noche la encontró invadida por las vecinas; el chiquillo se ahogaba, cada comadre proponia una medicina infalible, su mujer lloraba á más y mejor, Roque tiro la gorra y la capa, se sentó en un banquillo junto á la cama de su hijo, y no pronunció una sola palabra en toda la noche.

A la madrugada, el niño empezó á revolver los ojos en las órbitas y cerrar sus manecitas con movimientos convulsivos, la madre lo besaba llorando con angustia, las vecinas contaban las lágrimas, Roque lo miraba con estupor.

La difteria hacia una victima más, el aire dejó de circular por aquellos endebles pulmoncitos; el último suspiro de aquel niño fué un ronquido infame, se estremeció su cuerpo un segundo y dejó caer la cabecita sobre las almohadas.

Roque escondió la almohada, su mujer se retorcia los brazos.

Al día siguiente empenó el padre la única alhaja que habia en la casa, su reloj de plata, compró un ataúd para su hijo y se bebió dos botellas de vino.

El sábado no tenía jornal que cobrar y en cambio tenia empenado gran parte de su ajuar.

Por la noche entró en su casa completamente borracho.

—Mañana no tenemos que empenar—le decía su mujer—no podremos comer.

—Tanpoco puede comer mi chico—respondia él tambaleándose: ahora duerme él, ayunaremos nosotros—dando una carcajada, se dejó caer vestido sobre el único gergón que quedaba en su cama.

J. VALERO MARTIN.

## Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Guerra.**—Real orden disponiendo los licencias del ejército que soliciten destinos civiles promuevan sus instancias por conducto de los capitanes generales de los respectivos distritos de sus residencias.

—Otra concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito militar pensiónada al capitán de ingenieros D. José Muñoz y Lpez.

**Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar por accion directa la adquisición de coches-correos que las conveniencias del servicio hagan necesarias.

—Real orden dando las gracias á D. Cristóbal Parellada y D. Augusto Jimenez por su donativo de 190 ejemplares de su obra titulada *Estudios sobre socorros y auxilios á naufragios*.

## Crónica general

**Una niña despedazada.**—Serian las dos de la tarde del martes último cuando—según dice *El Correo de Valencia*—se preguntó en una casa del camino de Campanar, y punto denominado La Fi-

guera, un hombre carga lo con una caja de madera atada con una cuerda.

—¿Me hace Vd. el favor de guardarme esto por un momento mientras voy á hacer una diligencia?—dijo el hombre al dueño de la casa.

Accedió éste y se hizo cargo de la caja, mientras el portador de ella se iba á hacer la diligencia, que, según parece, no era otra que echarse entre pecho y espalda un buen vaso de lo tinto en una taberna cercana.

Tardaba en regresar el hombre de la caja, y el tiempo trascurrido hizo despertar en alguien la curiosidad por saber qué era lo que en ella se contenía.

Quien quiera que fuese, hombre ó mujer, procedió con el mayor cuidado á desatar el precinto y abrir la caja; y considérese cual sería su asombro y estupefacción al ver que lo que contenía era el cadáver completamente destruido de una niña recién nacida.

Pasada la primera espantosa impresión, cayóse en la cuenta de que de aquello debía darse conocimiento al juzgado, y así se hizo, personándose inmediatamente en aquel sitio el juez del distrito de Serranos, D. Tomás Morales, con el actuario Sr. Pamblanco y comenzando á instruir las oportunas diligencias.

En ello andaba el juzgado, y cuando el interrogatorio llegó á cierto punto, apareció allí el hombre de la caja, que reconocido por los dueños de la casa, fué señalado al juzgado.

—¡Pero, señores—dijo el hombre,—si esto no tiene importancia alguna!

Inútil es decir el asombro que esta frescura causó á los circunstantes.

Mas pronto desapareció tan gran extrañeza cuando aquel hombre, que ya en algunas imaginaciones había adquirido la categoría de un *Jack el Destripador*, explicó que conducía el cadáver de aquella niña al cementerio de los Desamparados, después de haberle sido practicada la autopsia por los médicos forenses, y efectuaba aquel traslado como dependiente encargado de dicho servicio.

**El cadáver misterioso.**—Hace algunas noches ocurrió en Valdepeñas un hecho con ribetes de fantástico.

A media noche sintió llamar á la puerta de su casa el sepulturero del pueblo, que vive en un edificio contiguo al cementerio.

Creyendo que serían algunos graciosos, no hizo caso; pero á poco, insistieron en los golpes con inusitada violencia y lo llamaron por su nombre.

Asomóse y le dijeron que venían de parte del señor Prior por una caja, porque se había muerto una persona y no podía estar un momento mas el cadáver en la casa.

De buena fé el sepulturero abrió la puerta, y entonces se vió rodeado por cinco hombres desconocidos, que con grandes amenazas le dijeron, sujetándole por los brazos: «O entierras ahora

mismo este cadáver ó mueres sin remisión.»

El pobre hombre se quedó sobreco-gido, y obedeciendo á los visitantes, cogió un objeto que llevaban y que por ir envuelto en ropas parecía el cuerpecito de un niño y lo echó en una puerta, disponiéndose á ir al cementerio á abrir la sepultura.

Los desconocidos se salieron á la puerta de la calle, ocasión que aprovechó el sepulturero para cerrar mas que de prisa, no sin arrojarles antes el lio por el ponton.

Al día siguiente había desaparecido el bulto, sin que haya podido averiguarse si era realmente un cadáver, y en este supuesto quién era: si se trataba de un hecho punible ó de alguna broma harto pesada; en resumen, que el sepulturero llevó un gran susto y que no hay mas rastros de este misterioso suceso que el expediente que instruye la autoridad judicial.

### Crónica local y provincial

A la avanzada edad de 91 años ha fallecido en Hoyos (Cáceres) D.<sup>a</sup> María Navarro Arroyo, abuela materna de nuestro querido director Sr. D. José Benito Hernández.

Reciba nuestro amigo y compañero la expresión más sincera de nuestro duelo por tan sensible desgracia; en atenuación de la cual le deseamos la resignación cristiana que es precisa para sobrellevar tales anagos de infortunio.

La candidatura mestiza para concejales en esta capital ha sido aumentada con un nuevo aspirante, el Señor Don Ruperto A. de las Mozas.

Con cuyo aditamento queda perfectamente redondeada la trinca católico-mestizo-criteriana.

Por querer introducir sin el correspondiente pago de derechos un cántaro de vino por la puerta de Toro, se armó hoy á las dos, un escándalo mayúsculo que por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.

Dentro de muy pocos días se dará la orden para que se reconcentre en esta capital, fuerza de la guardia civil, de varios de los puestos de la provincia.

En la noche del 14 del corriente y en el momento de entrar en su casa el vecino de Miranda del Castañar (Se-  
queros) Manuel Sánchez y Sánchez, fué

acometido por dos sujetos, que dándole fuertes golpes, lo consiguieron dejar cadáver, en el mismo portal de su casa.

Avisada la guardia civil consiguió capturar á dos vecinos también de Miranda, Santiago Benito y Antonio Guerra cree sean los autores de tan atroz delito.

Anoche ingresaron en la cárcel de esta ciudad los señores que hace días intentaron robar la casa del Sr. D. Juan Sanchez de Campo en Llen.

Nuestro querido amigo el Sr. Vizconde de Revilla y sus criados contribuyeran en gran parte á la captura y apresamiento de los foragidos.

Cuéntase, que la esposa del Sr. Sánchez del Campo salvó milagrosamente su vida en el trance del asalto.

Pues gracias á la feliz casualidad de haber faltado el pistón de la escopeta conque se le apuntó á boca de jarro, pudo escapar incólume del peligro.

Nos alegramos muchísimo que tan satisfactorio desenlace haya tenido un hecho, que pudo ser una horrible tragedia.

Es muy fácil que dentro de pocos días se reúnan en el Cubo de Zamora los dos escuadrones desfilados en Zamora y nuestra capital, agregándose á estos los quintos que han ingresado en el Regimiento de caballería de Talavera, con el objeto de que juren los últimos el estandarte de referido Regimiento.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

**Academia politécnica.**—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de ad-nas, topógrafos, oficiales de telegrafos ayudantes de obraspúblicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato: advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los progra-

mas oficiales y explicación del cate-drático de la asignatura.

### HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales,	
Un mes. . . . .	25
Por las de dos ó más id. . . . .	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial. . . . .	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza. . . . .	10
Por dos id. . . . .	15
Por las de un grupo. . . . .	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título . . . . .	300
Por una de facultad. . . . .	25
Por dos idem. . . . .	40
Por tres id. . . . .	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

## ANUNCIOS

**SE VENDE** un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

### A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

**D. Emilio P. Merino**, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

## AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

VEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**  
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas  
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad  
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
 á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

### Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga.

#### INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que vienen á continuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.  
 Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.  
 Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.  
 Idem id. id. de dos años... el 12 por 100 id.  
 Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España.

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantó del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes. Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.